B. OPOSICIONESY CONCURSOS

MINISTERIO DE SANIDADY CONSUMO

22990

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, por la que se nombran las Comisiones calificadoras de los ejercicios para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Bioquímicos, Psicólogos y Radiofísicos Hospitalarios correspondientes a las pruebas selectivas 2006.

La base VIII de las aprobadas por la Orden SCO/2907/2006, de 14 de septiembre de 2006, publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 22, por la que se convocaron las pruebas selectivas 2006 para el acceso en el año 2007 a plazas de formación sanitaria especializada, dispone que, una vez aprobadas las relaciones definitivas de admitidos, la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo dicte Resolución que se publicará en el Boletín Oficial del Estado, anunciando la fecha de realización de los ejercicios y nombrando las Comisiones Calificadoras de acuerdo con el artículo 8.1 de la Orden de 27 de Junio de 1989.

Vistas las propuestas de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia y de la de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, esta Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios resuelve:

Primero.-Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de Junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Médicos que estará presidida por delegación del Director General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, por don José Ignacio Fuentes Gómez. Subdirector General de Especialidades en Ciencias de la Salud y vicepresidida por delegación del Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Javier Rubio Rodríguez, Subdirector General de Ordenación Profesional y de la que formarán parte como vocales: don Valentín Cuervas-Mons Martínez, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, doña Verónica Casado Vicente, Médico de Familia del Centro de Salud Parquesol del Área de Atención Primaria de Valladolid-Oeste en Valladolid y don Juan Manuel Sepúlveda Sánchez, Residente de Oncología Médica del Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Raquel Herguera Manso, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de don Elisardo Caleo Espinosa, funcionario de este Departamento.

Segundo.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de Junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Farmacéuticos que estará presidida por delegación del Director General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, por doña María del Mar Pastor Muñoz, Consejera Técnica de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud y vicepresidida por delegación del Director General de Recursos

Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios y a propuesta de la Directora General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Pedro Gómez Pajuelo, Subdirector General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios y de la que formarán parte como vocales: don Benito del Castillo García, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, don Ramón José Jódar Masanes, Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria del Hospital Ciudad Sanitaria de Bellvitge de Hospitalet de Llobregat de Barcelona y doña Rosa María Muñoz de la Corte, Residente de Farmacia Hospitalaria del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Carmen del Castillo Vázquez, Inspectora farmacéutica de la Subdirección General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Alejandra Fernández Luna, funcionaria de este Departamento.

Tercero.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de Junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Químicos que estará presidida en representación de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Cosme Lavín González de Echávarri, Consejero Técnico de la Subdirección General de Ordenación Profesional y vicepresidida en representación de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, por doña Araceli Sanchís de Miguel, Asesora de la Dirección General de Universidades y de la que formarán parte como vocales: don Eladio Martín Mateos, Decano de la Facultad de Químicas de la Universidad de Salamanca, don Juan Manuel Paz Fernández, Jefe de Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela y don Eduardo Martínez Morillo, Residente de Bioquímica Clínica del Hospital Central de Asturias.

Será Secretario de dicha Comisión don Jorge Pérez Mota, Jefe de Servicio de Asuntos Generales de la Subdirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, quien contará con la asistencia administrativa de doña Ana María Gómez Lafuente, funcionaria de este Departamento.

Cuarto.-Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de Junio de 1989, la Comisión Calificadora del ejercicio para Biólogos, que estará presidida en representación de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por D. Angel Manuel Suárez Iglesias, Vocal asesor de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios y vicepresidida en representación de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, por doña Soledad González Iglesias, Vicesecretaria General de Coordinación Académica del Consejo General de Coordinación Universitaria y de la que formarán parte, como vocales: don José Ramón Alonso Peña, Decano de la Facultad de Biológicas de la Universidad de Salamanca, don Fernando Díaz de Espada Lorenzo, Jefe de Sección del Departamento de Inmunología del Hospital Clínica Puerta de Hierro de Madrid y don Fernando Mancha Molina, Residente de Bioquímica Clínica del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

Será Secretario de dicha Comisión don Luis Pallarés Neila, Director de Programas de la Subdirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, quien contará con la asistencia administrativa de doña Ana Guijarro Alvarez de Lara, funcionaria de este Departamento.

Quinto.-Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para Psicólogos que estará presidida en representación de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, por don Javier García-Velasco García, Subdirector General de Régimen Jurídico y Coordinación Universitaria y vicepresidida en representación de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo por don Juan Antonio López Blanco, Consejero Técnico de la Subdirección General de Ordenación Profesional y de la que formarán parte como vocales: doña María Angeles Ruipérez Rodríguez, Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad Jaume I de Castellón, doña Cristina Botella Arbona, Catedrática de Psicología de la Universidad Jaume I de Castellón, doña Consuelo Escudero Alvaro, Psicóloga Adjunta del Centro de Especialidades Los Angeles de Getafe (Madrid) y doña Begoña Alonso Bua, Residente de Psicología Clínica de la Unidad Docente de Psiquiatría y Psicología Clínica del Hospital de Jérez de la Frontera de Cádiz.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Raquel Gil Esteban, Jefe de Sección de la Subdirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, quien contará con la asistencia administrativa de doña Amelia de Diego Asensio, funcionaria de este Departamento.

Sexto.-Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para Radiofísicos Hospitalarios que estará presidida en representación de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad Consumo, por doña M.ª Manuela García Martínez de Velasco, Consejera Técnica de la Subdirección General de Ordenación Profesional y vicepresidida en representación de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, por doña María Dolores Cobo Campillo, Secretaria General de la Dirección General de Universidades y de la que formarán parte como vocales: don Facundo Ballester Pallarés, Profesor titular de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad de Valencia, don Ramiro Pareja Pareja, Catedrático de Física Aplicada de la Escuela Politécnica Superior-Departamento de Física de la Universidad Carlos III de Madrid, don Fernando Sierra Díaz, Adjunto al Servicio de Dosimetría y Radioprotección del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid y don José Andrés Vázquez Rodríguez, Residente de Radiofísica Hospitalaria en el Complejo Hospitalario Universitario Do Meixoeiro de Vigo.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Mercedes Bezares González, Jefa de Servicio de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Ana Aceña Avellán, funcionaria de este Departamento.

Las Comisiones nombradas se reunirán el día del ejercicio, que se señala para el sábado 20 de enero de 2007, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18 y 20, Madrid) para constituirse en sesión permanente desde las catorce hasta las veintidós horas y ejercer las funciones que se les encomienda en el artículo 8.º de la Orden de 27 de Junio de 1989.

Las Comisiones celebrarán nueva sesión, en los locales del Ministerio de Sanidad y Consumo, el lunes día 19 de febrero de 2007 a partir de las nueve horas de la mañana para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Posteriormente la Comisión Calificadora de Radiofísicos Hospitalarios, se volverá a reunir el martes 20 de febrero de 2007 en el Ministerio de Sanidad y Consumo, a partir de las nueve horas de la mañana para determinar la puntuación mínima necesaria para iniciar la formación como Radiofísico Hospitalario, de acuerdo con lo previsto en la base VI, punto tres, de la Orden de 14 de septiembre de 2006.

Séptimo.—Cada aspirante deberá comparecer, para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalada en la correspondiente relación definitiva de admitidos y admitidos condicionales, a las quince treinta horas (catorce treinta en Canarias) del sábado 20 de enero de 2007, provisto de documento nacional de identidad, o del pasaporte, o tarjeta de residencia si se trata de ciudadanos de la Unión Europea o personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, y de bolígrafo de tinta indeleble. No está permitido el uso de teléfonos móviles dentro del recinto de examen, ni de cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos, una vez iniciado el ejercicio y hasta el final del mismo. No está permitida la utilización de calculadoras, excepto en el caso de aspirantes a plazas de Radiofísica Hospitalaria.

Madrid, 15 de diciembre de 2006.—El Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, José Antonio Benedicto Iruiñ.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

22991

ORDEN MAM/4002/2006, de 13 de diciembre, por la que se anuncia la fecha del examen de la fase de oposición del proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo de la categoría de Ayudante de Mantenimiento y Oficios.

La Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 20 de noviembre de 2006 por la que se modificó el anexo III relativo a la composición del órgano de selección del proceso selectivo convocado por la Orden MAM/3346/2005, de 10 de octubre («BOE» del 28), nombró a un nuevo órgano de selección para llevar a cabo las actuaciones conducentes a la repetición del examen de la oposición y la posterior fase de valoración de méritos, en lo que respecta a la actividad principal «Trabajos de construcción, mantenimiento o explotación de Instalaciones de obras públicas»,

Teniendo en cuenta que el nuevo órgano de selección ya ha fijado la fecha para realizar la repetición del ejercicio de la fase de oposición, así como el lugar y la hora, de celebración del mismo, es por lo que este Ministerio acuerda:

Primero.—Anunciar la fecha de repetición del examen de la actividad principal «Trabajos de construcción, mantenimiento o explotación de Instalaciones de obras públicas» fijado por el órgano de selección para el domingo 28 de enero de 2007, a las 12.30 horas, en la Facultad de Derecho, de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria s/n, 28040.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Permiso de Conducir o Documento de Identificación Personal Oficial (en caso de no poseer la nacionalidad española) y bolígrafo negro o azul.

Segundo.—A la repetición del ejercicio de la fase de oposición aludida en el punto anterior, solamente podrán presentarse los mismos aspirantes que realizaron el ejercicio de la fase de oposición por la actividad principal «Trabajos de construcción, mantenimiento o explotación de Instalaciones de obras públicas» el pasado día 14 de mayo de 2006.

Tercero.-La relación de aspirantes afectados por la repetición del ejercicio de la fase de oposición se publicará en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente, así como en la página de internet del Ministerio de Medio Ambiente: www.mma.es.

Cuarto.-Esta orden se hará pública, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, así como en la página de Internet del Ministerio de Medio Ambiente: www.mma.es.

Madrid, 13 de diciembre de 2006.–La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

22992

ORDEN MAM/4003/2006, de 13 de diciembre, por la que se anuncia la fecha del examen de la fase de oposición del proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo de la categoría de Auxiliar de Mantenimiento y Oficios.

La Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 20 de noviembre de 2006 por la que se modificó el anexo III relativo a la composición del órgano de selección del proceso selectivo convocado por la Orden MAM/3345/2005, de 10 de octubre («BOE» del 28), nombró a un nuevo órgano de selección para llevar a cabo las actuaciones conducentes a la repetición del examen de la oposición y la posterior fase de valoración de méritos, en lo que respecta a la actividad principal «Trabajos de construcción, mantenimiento o explotación de obras públicas».

Teniendo en cuenta que el nuevo órgano de selección ya ha fijado la fecha para realizar la repetición del ejercicio de la fase de oposición, así como el lugar y la hora, de celebración del mismo, es por lo que este Ministerio acuerda:

Primero.—Anunciar la fecha de repetición del examen de la actividad principal «Trabajos de construcción, mantenimiento o explotación de obras públicas» fijado por el órgano de selección para el domingo 28 de enero de 2007, a las 9.00 horas, en la Facultad de